



Acta Sesión Extraordinaria No. 5 27 de septiembre 2025

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas con veinticinco minutos, del veintisiete de septiembre del dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; José Roberto García Castillo; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Crisógono Pérez López; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Luis Fernando Gámez Macías; Nancy Jeanine García Martínez; María Aranzazu Puente Bustindui; y Luis Emilio Rosas Montiel, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Correspondencia. Oficio 477, unidad seguimiento recomendaciones, CEDH, 17 septiembre año en curso, recibido 24 mismo mes y año, Recomendación 04/2024 sobre caso violación derechos: humanos, de las víctimas, y a la seguridad jurídica, así como a la legalidad, notificada el 30 de agosto 2024; otorga término para responder: se turnó 25 septiembre a comisiones de, Derechos Humanos; Gobernación; y Primera de Justicia; con copia a la Junta de Coordinación Política; y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 666, Cámara Diputados, 23 septiembre presente año, Minuta Proyecto de Decreto que reforma artículos, 76, y 78 Constitución Política Estados Unidos Mexicanos, en

materia ratificación grados superiores Guardia Nacional: se turnó al momento de su recepción a la Comisión de Puntos Constitucionales. Oficio 1315, Cámara Senadores, 24 septiembre presente año, Minuta Proyecto de Decreto que reforma inciso A) fracción XXI artículo 73 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorsión: se turnó al momento de su recepción a la Comisión de Puntos Constitucionales. Dictámenes con Minuta Proyecto de Decreto. Se dispensó la lectura de los dictámenes. Puntos Constitucionales: que reforma los artículos, 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron, en contra, Frinné Azuara Yarzabal, y Rubén Guajardo Barrera; en pro, Marco Antonio Gama Basarte, y Carlos Artemio Arreola Mallol; suficientemente discutido; en votación nominal 18 votos a favor; 5 votos en contra de, Frinné Azuara Yarzabal, Rubén Guajardo Barrera, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, y Mireya Vancini Villanueva; aprobada por mayoría la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Puntos Constitucionales: que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorsión; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron en pro, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Frinné Azuara Yarzabal, Mireya Vancini Villanueva, María Dolores Robles Chairez, Rubén Guajardo Barrera, Marco Antonio Gama Basarte, y Brisseire Sánchez López; suficientemente discutido; en votación nominal 23 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Asuntos Generales, no hubo.

Concluido el Orden del Día se reiteró citatorio a Sesión Ordinaria el uno de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en este Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las diez horas con veinticinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina

Primera Prosecretaria
Diputada
Martha Patricia Aradillas Aradillas

Segunda Secretaria
Diputada
Diana Ruelas Gaitán